

CoCoMAD 2019 – I Concurso de Coros Infantiles Singerhood

BASES DEL CONCURSO

LUGAR Y FECHAS

El Certamen celebrará el día 3 de enero de 2019 en el Auditorio Nacional de Música de Madrid (Sala Sinfónica), comenzando a las 19:30 h y con una duración prevista de dos horas y treinta minutos.

PARTICIPANTES

Podrán participar en este Concurso coros infantiles de todo el país.

Las edades deben estar comprendidas entre los 6 y 16 años en el momento de la participación.

Podrán ser coros de voces mixtas o voces iguales.

Los coros participantes deberán estar compuestos por un número no inferior a 15 miembros, director aparte.

OBRAS A INTERPRETAR

Los coros participantes deberán interpretar obligatoriamente DOS obras:

- Una obra perteneciente al repertorio de Singerhood www.singerhood.com (la obra deberá ser preparada utilizando la plataforma Singerhood App para su aprendizaje).
- Una obra de libre elección.

El tiempo máximo de duración total de ambas obras será de 5 minutos (estrictamente musicales, sin contar pausas ni aplausos).

El coro que exceda el tiempo indicado será penalizado por el Jurado.

El acompañamiento podrá ser libre y habrá un piano a disposición.

Las partituras de la obra de libre elección deberán ser remitidas a Singerhood por correo electrónico a info@singerhood.com con fecha límite 20 de diciembre de 2018.

En caso de utilizar partituras durante el concierto estas deberán ser originales en caso de estar editadas.

JURADO: PUNTUACIÓN Y FALLO

El Jurado estará compuesto por cinco personalidades musicales, cuyos nombres se harán públicos durante el concurso.

Los miembros del Jurado valorarán los siguientes parámetros:

- 1) Calidad y dificultad del programa presentado, así como su ejecución.
- 2) Afinación y respeto por los diferentes estilos y épocas.
- 3) Consideración a las indicaciones propias de las partituras.

El fallo del jurado será inapelable. Cualquiera de los premios podrá declararse desierto en caso de incumplimiento de estas bases, por cuya íntegra observancia velará el Jurado.

Será motivo de descalificación el uso de partituras fotocopiadas.

COSTE DE LA PARTICIPACIÓN

La participación en el proyecto por parte de los coros es gratuita, sin que suponga pago alguno a los organizadores ni a título individual ni colectivo.

PREMIOS

Se establecen tres premios, dotados con una cantidad económica y licencias de uso de la aplicación Singerhood:

- Primer premio: dotado con 1.000 € brutos y licencias Premium de 1 año para todo el coro ganador. Una Tablet para el director del coro ganador en la que poder trabajar con Singerhood.
- Segundo premio: dotado con 500 € brutos y licencias Premium de 6 meses para todo el coro. Una Tablet para el director del coro ganador en la que poder trabajar con Singerhood.
- Tercer premio: dotado con 200 € brutos y licencias Premium de 3 meses para todo el coro. Una Tablet para el director del coro ganador en la que poder trabajar con Singerhood.

DELIBERACIONES DEL JURADO

Está previsto que el fallo del jurado y entrega de premios se haga al término del concierto celebrado el 3 de enero de 2019

TEMPORALIZACIÓN

- Presentación pública del concurso: 15 de noviembre de 2018, a las 18:30 horas en el Instituto RTVE de Madrid
- Preparación y difusión: octubre – 19 de noviembre 2018
- Cierre de la inscripción de grupos participantes: 30 de noviembre 2018
- Fecha límite para envío a los organizadores de las partituras con las obras a interpretar: 20 de diciembre de 2018
- Concierto: 3 de enero 2019

AFORO MÁXIMO DE LA CONVOCATORIA

El aforo máximo de la convocatoria será de 15 coros.

Singerhood comunicará a los solicitantes su derecho de participación.